

ANEXO V

Don/doña
Cargo

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este centro relativos al opositor abajo indicado, se justifican los siguientes extremos:

Datos del opositor:

Apellidos y nombre:
Documento nacional de identidad:
Lugar y fecha de nacimiento:

Servicios efectivos prestados:

(Hasta el día, fecha de finalización del plazo de presentación del solicitante).

Cuerpo o Escala en que fueron prestados
Grupo
..... años meses días

Cuerpo o Escala en que fueron prestados
Grupo
..... años meses días

Cuerpo o Escala en que fueron prestados
Grupo
..... años meses días

Servicios reconocidos al amparo de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, de reconocimiento de servicios previos en la Administración Pública:

..... años meses días

Y para que así conste, expido la presente certificación en Burgos a de de 1999.

(Localidad, fecha, firma y sello)

22948 *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 28 de mayo de 1999.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 28 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio) para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 28 de octubre de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública»

NÚMERO DE PLAZAS: UNA

Número: 953

Comisión titular:

Presidente: Don Juan del Rey Calero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rafael Herruzo Cabrera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Emilio Rubio Calvo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Luis Ignacio Gómez López, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y doña María del Carmen Sáenz González, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Domínguez Rojas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Serra Majem, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Joaquín Fernández-Crehuet Navajas, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Francisco Bolumar Montrull, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, y don Miguel Espigares García, Catedrático de la Universidad de Granada.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Química Orgánica»

NÚMERO DE PLAZAS: UNA

Número: 954

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Rodríguez Luis, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Gonzalo Rodríguez López, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Miguel Ángel Gallo Mezo, Catedrático de la Universidad de Granada; doña María Pujol Dilme, Profesora titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona, y doña Gloria Rubiales Alcaine, Profesora titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Felipe Alcudia González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Ernesto Brunet Romero, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña María Luisa Bennasar Félix, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; doña Carmen F. López Leonardo, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Murcia, y doña Pilar Gil Ruiz, Profesora titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

22949 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores en la Resolución de 10 de junio de 1999, que convocaba a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio), por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página número 26058, en el texto donde dice: «Catedráticos de Escuela Universitaria. Concurso número 34: ..., Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Organización Escolar y Familiar...», debe decir: «..., Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Organización Escolar y Familia...».

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de noviembre de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.